

PREMIO COFECE DE ENSAYO

Convocatoria 2024

PRESENTACIÓN

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) convoca a la quinta edición del Premio Cofece de Ensayo 2024 con el objetivo de despertar el interés de los estudiantes de licenciatura, maestría y doctorado en la materia de competencia económica y fomentar la preparación de nuevos profesionistas que se desarrollen en este ámbito.



BASES DE PARTICIPACIÓN

1. Participantes

Podrás participar si eres estudiante o recién egresada o egresado de cualquier licenciatura, maestría o doctorado y de cualquier nacionalidad. Deberás contar con inscripción activa al momento de tu registro o haber concluido el programa de estudios de licenciatura, maestría o doctorado durante el año 2024 en alguna universidad en México.¹

Para completar el registro, deberás acreditar tu inscripción o enviar constancia emitida por la institución educativa donde realizas tus estudios en la que se señale la fecha de conclusión de estos. Puedes presentar la constancia de estudios de forma digital.

Quedan excluidos de esta convocatoria los trabajadores de la Cofece, miembros del jurado y familiares directos y cónyuges de los dos anteriores.

2. Categoría A - Licenciatura

Tu ensayo deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Estar escrito en español.
- Versar sobre los siguientes temas:
 - Competencia y sustentabilidad
 - Competencia y género
 - Competencia en mercados digitales
 - Competencia y nearshoring
 - Competencia y bienestar social
- Tener una extensión mínima de 2,000 y una máxima de 2,500 palabras (incluyendo tablas, gráficas y notas al pie).

3. Categoría B - Maestría y Doctorado

Ensayo sobre cualquier tema relacionado con competencia económica.

Tu ensayo deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Estar escrito en español.
- Versar sobre cualquier tema de competencia económica.
- Tener una extensión mínima de 2,000 y una máxima de 2,500 palabras (incluyendo tablas, gráficas y notas al pie).

En ambas categorías, el ensayo podrá estar escrito de manera individual o en equipo de máximo tres participantes² y deberá tratarse de un trabajo original.

El plagio será motivo de descalificación.

Si tu ensayo es premiado y/o seleccionado para publicación, deberás firmar una declaración de autoría.



¹ Deberás estar cursando estudios de licenciatura, maestría o doctorado al momento de tu registro o, en caso de haber concluido el programa de estudios, comprobar haber estado inscrito o inscrita y cursando materias durante 2024.

² Ver sección 6. PREMIOS para premiación por equipo.

4. Registro

I. Registro en línea:

- Primero deberás completar el formulario de registro disponible en la sección de premios de la página de la Comisión:
- Categoría A - Estudiantes de licenciatura
<https://premios.cofece.mx/cofece/concurso/premio-de-ensayo-2024-licenciatura>
- Categoría B - Estudiantes de maestría y doctorado
<https://premios.cofece.mx/cofece/concurso/premio-de-ensayo-2024-posgrado>

Aquí debes llenar tus datos personales, académicos y adjuntar la constancia de inscripción o en su caso, el documento que acredite la conclusión de estudios de licenciatura en el año 2024. Además, debes adjuntar el ensayo en formato PDF, **sin que éste contenga los nombres de las y los participantes o la institución a la que pertenecen.**

En caso de que la participación sea en equipo, deberán completar un solo registro con los nombres y constancias de estudios de todos los integrantes.

II. Correo de confirmación:

- Cuando hayas enviado la información completa recibirás en un plazo de 1 a 2 días hábiles, un correo electrónico desde la dirección premio@cofece.mx en el que se te asignará un folio de registro.³
- En caso de ser necesario, recibirás un correo electrónico de la Cofece con la solicitud de corrección o de información adicional para completar el proceso.
- **El registro no se habrá completado hasta que recibas el correo de confirmación de la Cofece con el folio de registro.**

5. Periodo de registro

Podrás registrarte del **30 de agosto al 6 de diciembre de 2024 a las 23:59**, hora de la Ciudad de México.

Las fechas son definitivas, por lo que el sistema de registro no permitirá el ingreso de solicitudes fuera de este periodo. En ninguna circunstancia se concederán prórrogas.

6. Evaluación

La evaluación estará a cargo de un Jurado integrado por académicas y académicos, abogadas, abogados y economistas especialistas en competencia, representantes de otros organismos gubernamentales y del sector privado, seleccionados por la Cofece.

Cada ensayo será evaluado conforme al siguiente procedimiento:

1. **Revisión de cumplimiento de requisitos:** la Cofece verificará la información a través de la Plataforma de Premios del 9 al 12 de diciembre.
2. **Primera ronda de evaluación del Jurado:** cada ensayo será calificado por al menos dos integrantes del Jurado tomando en cuenta los siguientes criterios:
 - 2.1. Relevancia del tema (35% de la calificación);
 - 2.2. Calidad académica (solidez de los argumentos, del análisis y razonamiento) (35% de la calificación); y
 - 2.3. Calidad de la redacción (estructura del texto, coherencia y claridad de la escritura) (30% de la calificación).

Esta ronda de evaluación se llevará a cabo del **12 de diciembre al 13 de enero de 2025.**

Los diez ensayos con la calificación ponderada más alta pasarán a la segunda ronda de evaluación y los folios de registro serán publicados en el sitio web y en las redes sociales de la Cofece el día 31 de enero de 2025.⁴

3. Segunda ronda de evaluación del Jurado

- 3.1. Evaluación escrita: Los diez ensayos finalistas serán calificados nuevamente por el Jurado conforme a los criterios utilizados en la primera ronda de evaluación;
- 3.2. Evaluación presencial: Las y los autores de los ensayos finalistas deberán exponer su trabajo ante el Jurado⁵, que los evaluará conforme a los siguientes criterios:
 - 3.2.1. Claridad de la exposición (50%);
 - 3.2.2. Utilidad de la ayuda visual de la presentación (10%); y
 - 3.2.3. Calidad de las respuestas a las preguntas del Jurado (40%).

La calificación final estará conformada de la siguiente manera:

- 30% corresponderá a la calificación obtenida de la segunda evaluación del ensayo escrito (explicada en el inciso 3.1), y
- 70% corresponderá a la calificación de la evaluación de la presentación (explicada en el inciso 3.2).

Las y los participantes que obtengan las tres mayores calificaciones finales serán los ganadores del primer, segundo y tercer lugar.

Esta ronda de evaluación se llevará a cabo entre el 31 de enero y el 21 de febrero de 2025.

Los trabajos ganadores se presentarán en las instalaciones de la Cofece el **21 de febrero de 2025.**

³ Para facilitar el seguimiento de sus registros, los participantes deberán incluir este folio en el asunto del correo en cualquier comunicación que tengan con el equipo de la Cofece.

⁴ Para facilitar el seguimiento de sus registros, los participantes deberán incluir este folio en el asunto del correo en cualquier comunicación que tengan con el equipo de la Cofece.

⁵ La exposición se llevará a cabo de forma virtual o presencial, según determine la Cofece. Los detalles logísticos serán comunicados a los finalistas con el debido tiempo.



4. Premios

- **Categoría A - Estudiantes de licenciatura:**
 - Primer lugar: \$65,000 (sesenta y cinco mil pesos 00/100)
 - Segundo lugar \$25,000 (veinticinco mil pesos 00/100)
 - Tercer lugar \$10,000 (diez mil pesos 00/100)
- **Categoría B - Estudiantes de maestría y doctorado:**
 - Primer lugar: \$65,000 (sesenta y cinco mil pesos 00/100)
 - Segundo lugar \$25,000 (veinticinco mil pesos 00/100)
 - Tercer lugar \$10,000 (diez mil pesos 00/100)

El Jurado podrá otorgar hasta tres menciones honoríficas y podrá declarar cualquier lugar desierto.

En caso de que el ensayo ganador del primer, segundo o tercer lugar haya sido inscrito en equipo, se otorgará un solo premio y el monto total del mismo se dividirá en partes iguales entre los integrantes.

La Cofece publicará los 10 ensayos finalistas en versión digital en su sitio web cofece.mx.

5. Resultados

Los resultados del Premio se publicarán en el sitio web y a través de las redes sociales de la Cofece el día de la premiación.

Los trabajos ganadores, así como aquellos con mención honorífica, se presentarán en un evento con expertos e invitados de la Comisión en el mes de febrero de 2025 a fin de dar difusión a los resultados del Premio.

6. Datos personales

En cumplimiento con lo establecido por los artículos 26, 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, hacemos de su conocimiento nuestro aviso de privacidad y manejo de datos personales, disponible en <https://www.cofece.mx/politica-de-privacidad-3/>

7. Contacto

Puedes consultar esta convocatoria en cofece.mx.

Las dudas relacionadas con esta convocatoria serán atendidas por la Cofece a través de los siguientes canales:



La presente convocatoria, así como los ensayos y las opiniones vertidas en ellos, no deben entenderse como una interpretación oficial de la Cofece respecto de la Ley Federal de Competencia Económica ni podrá ser utilizada para vincular a la Cofece por motivo alguno. La Cofece invoca su facultad para aplicar las disposiciones normativas en materia de competencia económica sin miramiento al presente documento. El Premio Cofece de Ensayo 2024 es parte de las actividades de promoción a la competencia que realiza la Cofece, de conformidad con el artículo 40 fracciones IV y VIII de su Estatuto Orgánico y no constituye un procedimiento administrativo en la Comisión.